

Términos y condiciones – Campaña Aprende y Gana con los Cursos de Finanzas Personales del ABC del BCP

(*) Promoción válida a nivel nacional, vigente del 1 de junio de 2022 al 31 de agosto de 2022. Esta campaña es desarrollada por el Banco de Crédito del Perú (BCP). Premios: un (1) abono de S/ 500.00 (Quinientos y 00/100 Soles) en efectivo y una (1) giftcard de S/ 50.00 (Cincuenta y 00/100 Soles) válida para canjear productos por el valor de la giftcard en Linio o Falabella (sólo en las tiendas online de cada empresa) hasta la fecha de vencimiento indicada en la misma. Stock: cuatro (4) abonos por el mes de junio y cinco (5) giftcards por semana, durante la vigencia de la promoción. Máximo un (1) premio por ganador (abono en efectivo o envío de giftcard).

Premio: Giftcards por S/ 50.00

Para participar de los sorteos por las giftcards semanales, el participante debe haber aprobado las evaluaciones y obtenido el certificado de por lo menos uno (1) de los módulos de los cursos de Finanzas Personales del campus virtual del ABC del BCP (<https://www.viabcp.com/campus-abc>) durante la semana del sorteo (de lunes a domingo). Cada módulo completado es una oportunidad adicional en el sorteo.

Cada sorteo se realizará los días martes, luego del cierre de cada semana. Los ganadores de las giftcards se anunciarán por medio de la página de Facebook "ABC del BCP" el miércoles posterior al cierre de cada semana.

Cada ganador recibirá, en un plazo máximo de siete (7) días calendario luego del anuncio de ganadores, una (1) giftcard por el valor de S/ 50.00 (Cincuenta y 00/100 Soles) al correo electrónico en el que recibió el certificado del curso. Es responsabilidad del participante colocar los datos correctos en los formularios de la generación del certificado.

Premio: Entrega de S/ 500.00 en efectivo a cada ganador (cuatro ganadores por mes)

Para participar de los sorteos por los S/ 500.00 mensuales, el participante debe haber aprobado las evaluaciones y obtenido los certificados de todos los módulos de uno de los cursos de Finanzas Personales del campus virtual del ABC del BCP (<https://www.viabcp.com/campus-abc>) durante el mes de cada sorteo (desde el primer hasta el último día calendario de dicho mes).

Cada sorteo se realizará el sexto día hábil del mes siguiente. Los ganadores del sorteo mensual se anunciarán el miércoles de la segunda semana de cada mes a través del Facebook Oficial del ABC del BCP: <https://www.facebook.com/ABCdelBCP/>.

Cada ganador será contactado por correo electrónico, en el plazo máximo de quince (15) días luego del anuncio de los ganadores, para coordinar la transferencia del premio por S/ 500.00 (Quinientos y 00/100 Soles) a su cuenta bancaria del BCP.

Es responsabilidad del participante colocar los datos correctos en los formularios de la generación del certificado, así como crearse o enviar un número de cuenta bancaria al BCP para poder recibir el abono. No se requiere ser cliente BCP para participar, pero sí tener una cuenta BCP en caso salir ganador del premio de los S/ 500.00 (Quinientos y 00/100 Soles).

El BCP podrá, previa comunicación a los participantes, modificar alguno de los términos establecidos en el presente texto, únicamente cuando dicho cambio no afecte la naturaleza de la promoción. Para más información sobre la promoción y/o restricciones, puede escribir a abcdelbcp@bcp.com.pe o llamar al (01) 311-9898.